CONVENIO 1101 DE 2023	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – MINISTERIO DE TRANSPORTE	CÓDIGO	AFINCO-FR-46		
		VERSIÓN	1		
	AUTORIZACION DE PAGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PÁGINA	1	DE	1

Nombre/Razón social:	CARLOS ALBERTO ANGARITA RIAÑO	**Naturaleza:**	Contrato de prestación de servicios	**Identificación:**	12.127.346
Correo:	angarita1964@hotmail.com	**Teléfono de contacto:**	+57 3107799300	**Extensión:**	N/A

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTELIGENTE DE GESTIÓN DE PUENTES DE LA RED VIAL NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO NO. 1101 DEL 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Apoyar en la revisión y verificación de la información que se requiera dentro de las actividades encaminadas a la ejecución del Sistema Inteligente de Gestión de Puentes.	Las actividades descritas en el presente informe hacen parte del apoyo a la revisión de la información para la ejecución del Sistema Inteligente de Gestión de Puentes. Esta revisión se hizo detalladamente según la información suministrada y cargada por el administrador vial de cada puente perteneciente a la territorial Huila. Se realizaron correcciones y consultas a los administradores viales encargados.
2. Emitir y desarrollar conceptos técnicos sobre el estado de los puentes de la red vial nacional no concesionada mediante el uso del Sistema Inteligente de Gestión de Puentes.	Se mantuvo la disposición, sin embargo, bajo el alcance de las tareas encargadas hasta la fecha del presente informe no hubo necesidad de emitir conceptos técnicos sobre el estado de los puentes de la red vial nacional no concesionada mediante el uso del Sistema Inteligente de Gestión de Puentes.
3. Mantener organizados, ordenados e íntegros, los expedientes documentales y/o digitales de los asuntos que tengan a su cargo, conforme a los lineamientos del Archivo General de la Nación.	Se dio orden y buen uso a las herramientas y documentos digitales suministrados vía electrónica para facilitar el inventario de los puentes pertenecientes a la Territorial Huila. Así mismo, estos datos fueron utilizados para completar información faltante en la base de datos del Sistema Inteligente de Gestión de Puentes.
4. Coordinar y liderar activamente en las mesas técnicas de trabajo con lo relacionado al Sistema Inteligente de Gestión de Puentes.	Se mantuvo la disposición, sin embargo, no se realizaron mesas técnicas de trabajo.
5. Realizar procesamiento y análisis de información para clasificar el estado de puentes y recomendaciones sobre restricciones o limitaciones en el uso de puentes.	Se realizó el procesamiento y análisis de la información registrada en el SIGP por parte de los administradores viales de la red de puentes pertenecientes a la territorial Huila. La información de algunos puentes pasó de estar en el Módulo 1 – Inventario (Limbo) a “Consulta”, la información de los demás puentes inventariados continúa en el Módulo 1 a espera de realizarse el inventario o recibir respuesta de las consultas realizadas al administrador vial correspondiente.
6. Presentar un informe mensual de conformidad con las obligaciones contractuales al Instituto Nacional de Vías – INVIAS – previa la presentación y trámite de la cuenta de cobro en el Ministerio de Transporte.	Se presenta el informe mensual de obligaciones del contrato de prestación de servicios profesionales N° 1130 de 2023, suscrito entre el Ministerio de Transporte y Carlos Alberto Angarita Riaño.
7. Las demás que le sean asignadas por la Supervisión, que sean emanadas de la naturaleza del objeto y obligaciones del Contrato, de conformidad con lo establecido en el Artículo 1603 del Código Civil Colombiano.	Se cumplieron las actividades y obligaciones asignadas por la supervisión del contrato, de conformidad con lo establecido en el Artículo 1603 del Código Civil Colombiano.

A Continuación, se adjuntan evidencias de las actividades desarrolladas a la fecha del presente informe:

INVIAS

Sistema Inteligente de Gestión de Puentes (SIGP)

Módulo 1 - Inventario

FM1_RG_V1.0

Formato de revisión de información de inventario

REVISIÓN GENERAL DE REGISTROS DE INVENTARIO

6	**SUPERESTRUCTURA**			
6,1	Las luces están correctamente generadas	✓	Cumple	
6,2	Las luces mixtas son consistentes (en caso de requerir)	✓	Cumple	
6,3	Se registra el material del sistema transv. para cada luz	✓	Cumple	
6,4	El material del sistema transv. registrado es consistente	✓	Cumple	
6,5	Se registra la estructuración transversal para cada luz	✓	Cumple	
6,6	La estructuración transversal registrada es consistente	!	Incompleto	Corregir de acuerdo a las observaciones del cap. 2
6,7	La foto de la estructuración transversal es apropiada	✓	Cumple	
6,8	Se registra la continuidad del apoyo inicial	✓	Cumple	
6,9	Se registra la continuidad del apoyo final	✓	Cumple	
6.10	Las continuidades de apoyo registradas son consistentes	✓	Cumple	
6.11	Se registra la tipología de la losa	✓	Cumple	
6.12	Se registra diafragma en apoyos	✓	Cumple	
6.13	Se registra longitud de la luz	✓	Cumple	
6.14	La longitud de luz registrada es consistente	✓	Cumple	
6.15	Se registra número de vigas y espaciamiento	!	Incompleto	Corregir de acuerdo a las observaciones del cap. 2
6.16	El número de vigas registrado es consistente	!	Incompleto	Corregir de acuerdo a las observaciones del cap. 2
6.17	La foto del elemento principal es apropiada	✓	Cumple	
6.18	Se registran secciones transv. de las vigas en centro de luz	✓	Cumple	
6.19	Se registran secciones transv. de las vigas en apoyos	✓	Cumple	
6.20	Las secciones transv. de vigas registradas son consistentes	✓	Cumple	

Figura 1. revisión y verificación de la información para la ejecución del Sistema Inteligente de Gestión de Puentes.

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño de arch...	Compartir
1. CARGUE DE ACTIVIDADES	13 de diciembre	Danna Liseth de los Sa	13 elementos	Compartido
2. Repositorio de fotos	13 de diciembre	Danna Liseth de los Sa	27 elementos	Compartido
3. Archivos de apoyo	13 de diciembre	Danna Liseth de los Sa	5 elementos	Compartido
4. Grabaciones de Reuniones técnicas	14 de diciembre	Danna Liseth de los Sa	1 elemento	Compartido
5. Videos capacitaciones manejo de módulos	15 de diciembre	Danna Liseth de los Sa	11 elementos	Compartido
1. DISTRIBUCIÓN PUENTES Y PERSONAL.xlsx	Ayer a las 4:43	ingjdgg@gmail.com	729 KB	Compartido
2. Cronograma de actividades.xlsx	14 de diciembre	Danna Liseth de los Sa	193 KB	Compartido
3. Matriz No.1- Relacion Contratación Perso...	20 de diciembre	Danna Liseth de los Sa	35,6 KB	Compartido

Figura 2. Herramientas y documentos digitales utilizados para la ejecución del contrato.

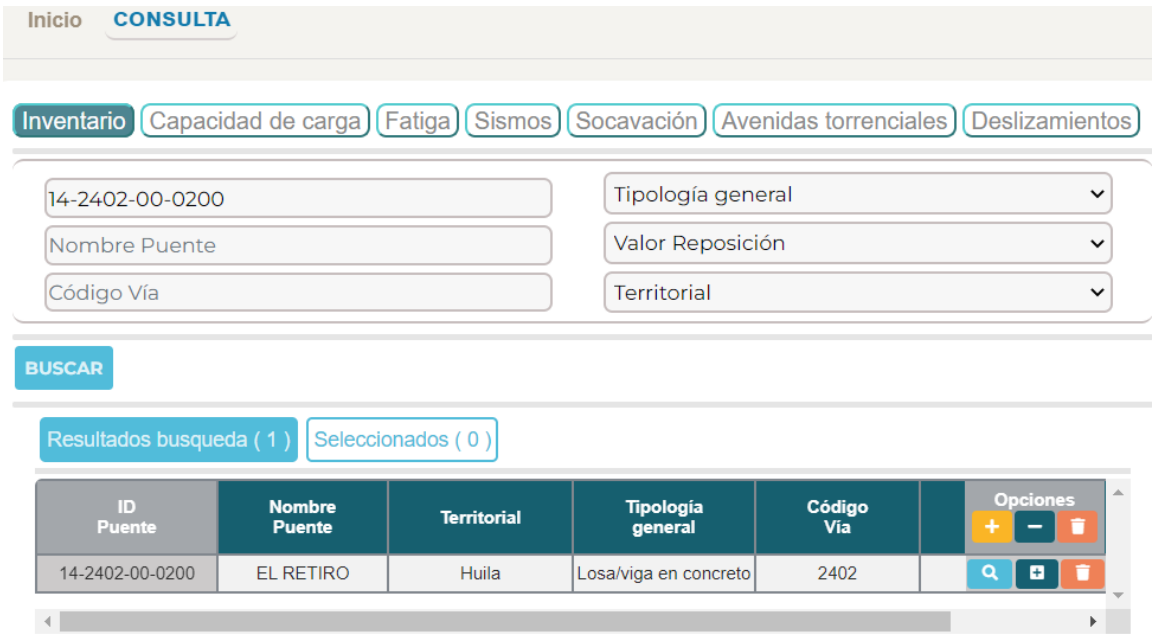


Figura 3. Cargue de la información del puente "EL RETIRO" en la sección de "Consultas".

GNG Ingeniería S.A.S.

Contacto

Carrera 49 No. 104B - 49
Bogotá
Bogotá D.C.
Colombia

(571) 236 0929 / 621 0332
http://www.gng.com.co

Formulario de contacto

Enviar un correo electrónico

* Campo obligatorio

Nombre *

CARLOS ALBERTO ANGARITA RIAÑO

Correo electrónico *

angarita1964@hotmail.com

Asunto *

Solicitud de información para inventario de Puentes - Puente Los Ángeles

Mensaje *

Cordial saludo,

Mi nombre es Carlos Alberto Angarita Riaño, ingeniero especialista en estructuras. Actualmente me encuentro prestando mis servicios profesionales para el Ministerio de Transporte y dentro de las actividades a desarrollar tengo como objetivo revisar el inventario de los puentes pertenecientes a la territorial Huila.
Uno de estos puentes es el puente Los Ángeles, el cual tiene como administrador vial a GNG Ingeniería S.A.S.
Durante la revisión realizada se encontraron algunos datos que solicito amablemente que sean chequeados o compartidos por el administrador vial.
Estos datos están relacionados en un archivo xlsx.
Para compartir este archivo me gustaría tener un correo electrónico de contacto con GNG INGENIERIA SAS para poder solventar estas dudas.

Figura 4. Comunicación escrita con el administrador vial para solventar documentación faltante.